

Avances y desafíos pendientes en la lucha por la igualdad de género en el Perú

Opinión APOYO Consultoría
Marzo 2023



- Aunque se ha logrado avanzar significativamente en el acceso a educación en el Perú, las niñas aún se enfrentan a barreras que afectan negativamente las condiciones en las que se desempeñan en el sistema educativo, especialmente en las zonas rurales, y afectan su capacidad de culminar sus estudios.
- Esta desigualdad en la formación de las mujeres, sumada a la carga desproporcional de las labores domésticas no remuneradas, en el largo plazo, las pone en una severa desventaja en el mercado laboral, lo que se traduce en una brecha de género significativa en términos de acceso y de ingresos laborales.
- En este contexto, el rol de la política pública se vuelve más complejo, pues es probable que hoy las barreras más relevantes a las que se enfrentan las mujeres surjan en ámbitos en los que las leyes pueden influenciar poco: en las decisiones dentro del hogar o en el mercado laboral informal. Sin embargo, sí hay espacio para que el Estado busque equilibrar la balanza de acceso y de desempeño en favor de las mujeres. Desde APOYO Consultoría, consideramos que hay dos roles clave de la política pública en la carga de cuidado de menores: i) la redistribución y ii) la reducción.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, en el que se conmemora la lucha por la igualdad de derechos, en APOYO Consultoría analizamos los avances y retos pendientes en el cierre de brechas de género, que definen la ruta de generación de ingresos de las mujeres peruanas: desde su formación hasta su paso por el mercado laboral.

Durante los últimos 20 años, el Perú ha avanzado significativamente en el cierre de las brechas de género en el acceso a la educación. Se ha logrado exitosamente que más niñas vayan a las escuelas, tanto en el área urbana como en el área rural. De hecho, en los últimos años, a nivel nacional, el porcentaje de niñas que son matriculadas y que asisten al colegio ha superado al de los niños. Lo mismo ocurre con el acceso a la educación superior: ahora el porcentaje de mujeres matriculadas en universidades o institutos es mayor que el de los hombres, tanto en el ámbito urbano como rural.

Sin embargo, las niñas y adolescentes aún se enfrentan a barreras que afectan negativamente las condiciones en las que se desempeñan en el sistema educativo. La situación es particularmente más grave en el área rural.

En primer lugar, el embarazo adolescente y la carga de las labores de cuidado de familiares limitan las horas que las niñas y adolescentes pueden dedicar a estudiar. Durante la última década, no hemos visto avances en la reducción del porcentaje de adolescentes que quedan embarazadas y en las zonas rurales la proporción es el doble que en zonas urbanas. Asimismo, un estudio de la Defensoría del Pueblo demostró que la presencia de una adolescente en un hogar

EN LAS ZONAS RURALES, UN HOMBRE TIENE 50% MÁS PROBABILIDAD QUE UNA MUJER DE ACABAR LA SECUNDARIA



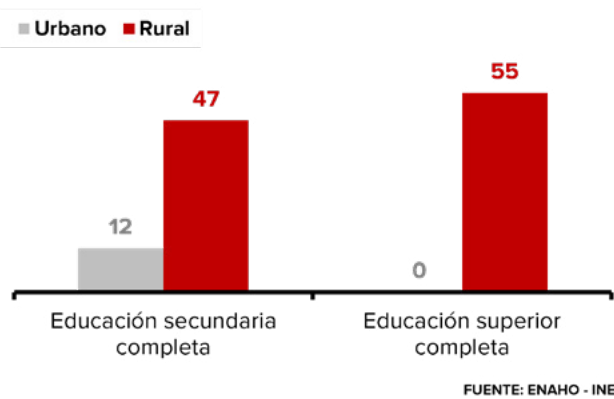
reduce en mayor medida la carga de horas de cuidado para las madres, en comparación con la de un adolescente. Ello refleja que, desde muy temprana edad, la responsabilidad de las tareas domésticas y del cuidado recae en mayor medida sobre las mujeres. En el caso de zonas rurales, donde el número de niños por hogar es en promedio más alto, la carga de labores de cuidado sobre las adolescentes es incluso mayor.

En segundo lugar, si bien ha habido un incremento considerable en el número de personas que acceden a internet, este ha sido desigual entre hombres y mujeres. La conectividad facilita el acceso a recursos educativos importantes para la formación de los jóvenes. A pesar de su importancia, en los últimos 10 años, la brecha de acceso a internet entre hombres y mujeres de las zonas rurales se ha duplicado, mientras que en el ámbito urbano esta se ha reducido.

Como consecuencia, a pesar de que se ha logrado cerrar la brecha en el acceso a la educación, en el caso de la culminación de estudios esta sigue existiendo, sobre todo en las zonas rurales. Por un lado, vemos una diferencia marcada en el rendimiento académico de las mujeres, particularmente en asignaturas como ciencias y matemáticas, en comparación con sus pares masculinos. Por otro lado, en promedio, la probabilidad de acabar la secundaria es 13% mayor para un hombre que para una mujer a nivel nacional y hasta cerca de 50% más alta en las zonas rurales. De manera similar, en el ámbito rural, es 55% más probable que un hombre culmine su educación superior en comparación con una mujer.

HOMBRES TIENEN MAYOR PROBABILIDAD DE COMPLETAR EL NIVEL EDUCATIVO

%, probabilidad relativa de completar el nivel educativo entre hombres y mujeres



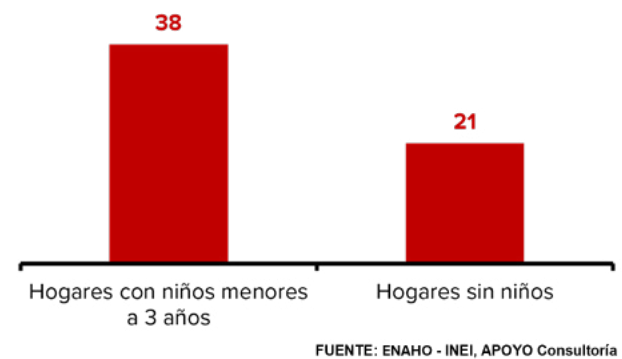
Esta desigualdad en la formación de las mujeres, sumada a la carga desproporcional de las labores domésticas no remuneradas, las pone en una severa desventaja en el mercado laboral; no sólo en términos de acceso, sino también de generación de ingresos. De hecho, las mujeres en el Perú dedican el triple de horas a la semana que los hombres a realizar tareas del hogar. Más aún, el 17% de ellas se dedica exclusivamente al trabajo familiar no remunerado –7% en el caso de los hombres–. En las zonas rurales, la diferencia es más marcada: el 45% de ellas se dedica exclusivamente

a trabajos familiares no remunerados, en comparación con el 14% de los hombres.

En este contexto, los hombres tienen 24% más probabilidad que las mujeres de insertarse en el mercado laboral y esta brecha es incluso más grande (38%) en hogares con niños menores de tres años. Asimismo, aquellas que sí acceden al mercado laboral requieren de mayor flexibilidad para hacerse cargo de las labores del hogar, lo cual las lleva a autoemplearse, subemplearse o aceptar un empleo informal que ofrezca esa flexibilidad. Como consecuencia, la tasa de informalidad es seis puntos porcentuales mayor para las mujeres y estas dedican casi seis horas a la semana menos que los hombres a trabajar en ocupaciones remuneradas.

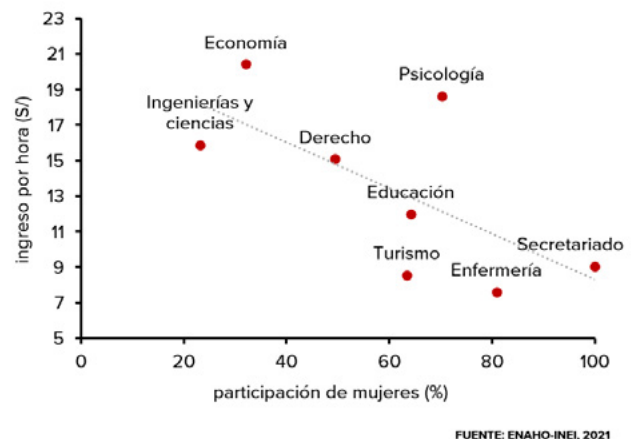
HOMBRES TIENEN MAYOR PROBABILIDAD QUE LAS MUJERES DE PARTICIPAR EN EL MERCADO LABORAL, SOBRE TODO SI TIENEN HIJOS MENORES

%, probabilidad relativa de trabajar entre hombres y mujeres



Adicionalmente, el hecho de que las mujeres tengan un menor rendimiento en las clases de ciencias o matemáticas, sumado a los patrones culturales que aún asocian algunas carreras al género, limita la inserción de las mujeres en profesiones que suelen ser mejor remuneradas. En el 2021, el 32% de los hombres estudió una carrera universitaria o técnica relacionada con la ingeniería, o profesiones de la industria y construcción, mientras que en el caso de las mujeres es 11%. En contraste, las mujeres tienen una mayor participación en profesiones como secretariado y enfermería, que en promedio reciben una remuneración menor.

MAYOR PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CARRERAS DE MENOR REMUNERACIÓN



Frente a esta desigualdad de condiciones, la capacidad de las mujeres de generar ingresos se ve drásticamente limitada. Las mujeres tienen 20% menos de probabilidad de generar ingresos propios en comparación con los hombres, y, cuando lo hacen, ganan significativamente menos que ellos (30% menos), especialmente en el sector informal (40% menos). En parte, los menores ingresos se explican por las condiciones desiguales en las que compiten en el mercado laboral. Sin embargo, incluso bajo condiciones similares – en los mismos puestos de trabajo y con una formación comparable–, las mujeres reciben ingresos 17% menores que sus pares masculinos y hasta 23% menores en el caso de aquellas que laboran en empresas informales.

El rol de la política pública se vuelve más complejo en este contexto, pues es probable que hoy las barreras más relevantes a las que se enfrentan las mujeres surjan en ámbitos en los que las leyes pueden influenciar poco: en las decisiones dentro del hogar o en el mercado laboral informal.

Sin embargo, sí hay espacio para que el Estado busque equilibrar la balanza de acceso y de desempeño en favor de las mujeres. Desde APOYO Consultoría, consideramos que hay dos roles clave de la política pública en este aspecto.

1. La redistribución. Esto implica políticas que promuevan una asignación de tareas más justa entre los miembros del hogar, incluyendo no solo medidas informativas, sino también reforzarlo con políticas de licencias parentales, por ejemplo. En el Perú, los padres tienen 10 días calendario de licencia por el nacimiento o adopción de un hijo; mientras que las madres tienen hasta 90 días, lo cual refuerza los roles de género en el cuidado de menores de edad. Se podría evaluar incrementar la licencia por paternidad a por lo menos 21 días –la mitad de los países con licencias de paternidad tienen tres o más semanas de licencia– y que el subsidio sea asumido también por EsSalud, para que no represente una carga adicional a la formalidad.

2. La reducción. Existe una urgencia por contar con un sistema público e integral de cuidado de los niños y niñas, para poder reducir el tiempo y dinero que esto implica para una familia, sobre todo de menores recursos. La ampliación de la cobertura del programa Cuna Más, que brinda servicios de cuidado diurno, contribuiría al rendimiento satisfactorio de las niñas y adolescentes en su etapa educativa y a la autonomía económica de las mujeres, a pesar de que estos no sean objetivos explícitos del programa. De hecho, un estudio realizado por el CIES concluyó que las madres usuarias del programa tienen 14% más probabilidad de participar en el mercado laboral.

INCLUSO BAJO CONDICIONES SIMILARES, EN LOS MISMOS PUESTOS DE TRABAJO Y CON UNA FORMACIÓN COMPARABLE, LAS MUJERES RECIBEN INGRESOS 17% MENORES QUE SUS PARES MASCULINOS.

